AL SERVICIO DE LA JUSTICIA Y DE LA PAZ SOCIAL

MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

SALA UNITARIA DE DECISIÓN

Medellín, uno de agosto de dos mil veintidós

PROCESO:	Verbal (Responsabilidad civil extracontractual)
DEMANDANTE:	Patricia Estella Velásquez Camacho y otros
DEMANDADO:	Francisco Santiago Vásquez Osorio y otros
CUDR	05001 31 03 014 **2013 00924** 01
ASUNTO	Solicitud impulso apelación sentencia

Solicitó el apoderado judicial de la parte demandante, el impulso del asunto de la referencia, por haberse superado ampliamente el término para resolver el recurso, ante lo cual debe precisarse, que el suscrito tomó posesión en el cargo de Magistrado, el 1º de julio de los corrientes, momento a partir del cual le empiezan a contar los términos que legalmente se contemplan para decidir la instancia, y desde el cual, se ha procurado la evacuación de los asuntos a cargo con la mayor prontitud posible; ya que esta dependencia presenta una alta congestión.

Igualmente, se resalta que al proceso de la referencia le anteceden 21 apelaciones de sentencia, debiéndose además evacuar, con prelación, las s tutela de primera y segunda instancia, así como los incidentes de desacato y las consultas de los mismos, y demás asuntos que por ley tengan prioridad; no obstante, se está examinando la posibilidad de emitir los fallos pendientes por orden temático, de representar una evacuación más ágil de las apelaciones contra dichas providencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
MAGISTRADO